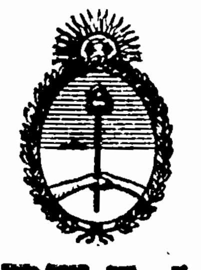
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.620 AÑO XCIII $a 30 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 20 de febrero de 1985

3ª COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.08

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AHORROPLAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1985 a las 19 horas en Tucumán 684, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2º Causas por las cuales la Asamblea es realizada fuera de término legal;

3º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1982 y 1983;

4º Consideración de la distribución de honorarios a los directores y síndicos;

5º Designación de directores y Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 15 febrero de 1985.

El Directorio.

$a 5.950.— e. 20|2 Nº 32.168 v. 26|2|85

ASOC. MUTUAL DEL PERSONAL DE AGFA GEVAERT ARG.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por intermedio de la presente, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de marzo de 1985, a las 17 horas, en la sede de la entidad sito en la calle Venezuela 4269 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

2º Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de noviembre de 1984.

3º Renovación total de autoridades por un período de dos años.

4º Tratamiento y aprobación de modificación de la cuota social.

Juan Carlos Martínez, Presidente; Vadim Le Gorlois, secretario.

$a 1.012.— e. 20|2 Nº 31.871 v. 20|2,85

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 69 y 70 del Estatuto Social vigente, el Consejo Directivo de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados, para el 30 de marzo de 1985, en el local social de Avda. Belgrano 2530, Capital, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;

2º) Aprobación de la integración de La Fraternidad Internacional, Asociación de Socorros Mutuos - Inscripción INAM Nº 11, a la Asociación Obrera de Socorros Mutuos;

3º) Aceptación del traspaso de bienes muebles e inmuebles de La Fraternidad Internacional a nuestra Entidad;

4º) Incorporación como asociados activos de los asociados de La Fraternidad Internacional a nuestra Entidad, conforme a lo normado en el Art. 70 del Estatuto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1985.

Esteban Iacovino, Presidente; Olga P. de Gondre, Prosecretaria.

$a 1.190 e. 20|2 Nº 32.160 v. 20|2|85

"C"

CLUB ATLETICO BARRACAS JUNIORS
Asociación Civil
Río Cuarto 1400, Capital. T.E. 21-5793

COPIA DEL ACTA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 2 DE MARZO DE 1985 A LAS 18 HORAS.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, bajo la presidencia de su titular, Señor Baltasar Radetic, se reúnen los siguientes miembros Directivos, Señores: Cozza, Alesio; Putzoli, Carlos; Tejera, Oscar; Minervini, Leonardo; Martino, Mario; Dopazzo, Jorge; Corrieri, Hugo; Galante, Clemente, Valdéz, Julio. Se da lectura al acta anterior y puesta a consideración es aprobada por unanimidad.

De esta reunión se resuelve lo siguiente: a) Por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1985, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1983-1984.

2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Siendo las 22 horas, no habiendo otro tema que tratar, el señor Presidente da por finalizada esta reunión.

Baltasar Radetic, Presidente; Leonardo Minervini, Secretario.

$a 1.190 e. 20|2 Nº 32.068 v. 20|2|85

"E"

EDYMAN S.A.C.I.F.I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de febrero de 1985, a las 20 horas, en Quirno 191, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, notas, anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de octubre de 1984.

3º) Consideración de la gestión del Presidente, Directores, Gerentes y Síndicos.

4º) Consideración de la distribución de utilidades.

5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$a 5.950 e. 20|2 Nº 32.127 v. 26|2 85

"L"

LEVERAGE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 11|3|85, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en su sede social de San Martín 323, piso 14, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del aumento del Capital Social, dentro del quíntuplo (art. 188, Ley Nº 19.550).

3º) Ampliación del Directorio, incorporando dos nuevos miembros titulares.

El Directorio.

$a 4.675 e. 20|2 Nº 32.141 v. 26|2|85

LAGOS DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lagos del Sur Sociedad Anónima, Comercial de Turismo a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Florida 118, Capital Federal el día 15 de marzo de 1985, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del saldo de revalúo (Ley 19.742) y su destino.
4º) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura, Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio concluido el 30|9|84.
5º) Designación de Directores y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 84-85.
6º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de las medidas que eventualmente puedan adoptarse como consecuencia de la situación patrimonial expuesta en el Balance considerado.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 reformado por la Ley número 22.903 los señores accionistas que decidan asistir a la Asamblea deberán comunicarlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación para ser inscriptos en el libro de asistencia.

Buenos Aires, febrero de 1985.

El Presidente

$a 9.775 e. 20|2 Nº 32.108 v. 26|2|85

"O"

ORIENTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 1985, a la hora 18, en Uruguay 1179, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Documentación art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 ejerc. cerrado 30|9|84.

El Directorio.

$a 2.550 e. 20|2 Nº 32.064 v. 26|2|85

"R"

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 13 de marzo de 1985, en la sede social de la calle Florida 656, planta baja, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Aumento de Capital Social por suscripción hasta la suma de pesos argentinos 21.909.066 y emisión de acciones ordinarias nominativas endosables, de $a 1 valor nominal cada una.

El Directorio.

$a 4.675 e. 20|2 Nº 31.959 v. 26|2|85

"T"

TAICA
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.097

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 12 de marzo de 1985, a las 10 horas, en la calle Marcos Paz 2570, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Motivo por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y su incorporación al Balance Cerrado el 31 de octubre de 1984.
4º) Consideración documentación Artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Aumento de Capital y reforma del Estatuto.
7º) Elección de Directores y Síndico en reemplazo de los que vencen su mandato.

El Directorio.

$a 6.375 e. 20|2 Nº 32.070 v. 26|2|85

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Av. Rivadavia 10847, de Capital Federal, avisa que Norberto Lorenzo y Davel Lorenzo venden a Eduardo Carmelo Carpentieri el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en la AVDA. DEL TRABAJO 2251|53, de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$a 2.975 e. 20|2 Nº 32.092 v. 26|2|85

Se comunica que Aldo Vicente Pietrantonio, transfirió al Sr. Rafael Guarino, el local sito en la AV. DEL TEJAR 4331, Cap. Fed., que funciona como taller mecánico (reparación de automotores), de soldadura autógena y eléctrica, hasta 10 H.P. de potencia instalada. Reclamos de Ley, mismo local.

$a 2.125 e. 20|2 Nº 32.069 v. 26|2|85

Se comunica que Omar Fabián Mari vende su negocio de restaurante (203.001), café, bar (203.003), casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas (203.007). Superficie total: 277,73 (doscientos setenta y siete con setenta y tres m2), sito en AV. TRIUNVIRATO 3499, Cap., a Mabel Lourdes Lopes de Rodríguez y Claudia Alejandra Lopes. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. de los Incas 4146, Capital.

$a 2.975 e. 20|2 Nº 32.104 v. 26|2|85

"B"

Miguel Angel Dimarco, con C. I. Nro. 7.277.702, P. F., corredor público con Matrícula 734, al Folio 178, con oficinas en calle Galicia 1950, de Cap. Fed., avisa que los Sres. Marcelo Torcuato Jacinto Sgombich y Marcelo Ricardo Sgombich, venden a los señores Daniel Salgado y Víctor Pérez su comercio minorista: venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002); fiambrería, quesería (202.003); lácteos (200.012); galletitas (200.005) y casa de comidas (203.005), y todo lo comprendido en la ordenanza 36.822 (BM 16.569), sito en BOYACA 1201, Planta Baja, de Capital Fed. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$a 5.100 e. 20|2 Nº 32.081 v. 26|2|85

"R"

Se comunica por el término de Ley que Manuel Tapia transfiere su negocio de rubro: taller mecánico (reparación y limpieza de máquinas de escribir, calcular y sumar); venta de golosinas envasadas (quiosco) y venta de cigarrillos, artículos de tocador, librería y juguetería; agencia de Lotería (con Expte. Nº 78.301|02|03 del año 174), que funciona en el local sito en la calle RIGLOS 394, de esta Capital, a la sociedad Casa Tapia S. R. L. Oposiciones de Ley, en el mismo negocio.

$a 2.975 e. 20|2 Nº 39.107 v. 26|2|85

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Aurora Artinián vende el Fondo de Comercio del rubro comercio minorista, quiosco de cigarrillos y golosinas, librería, juguetería, bazar, mercería, fantasías, regalos, artículos personales y del hogar y afines, zapatillas, perfumería, artículos de limpieza y tocador, sito en la calle RIO DE JANEIRO 1080, Cap. Fed., a Xerxes Darío Canela Pisoni y Gladys Nubi Canela. Reclamos de Ley, Maza 11, Cap. Fed.

$a 3.400 e. 20|2 Nº 32.145 v. 26|2|85

"S"

Al Comercio: Aragón Valera S. A., representada por el martillero público Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, Tel. 312-2825 y 2349, avisa que el señor Manuel Aureo García Huerta vente al señor Juan Luis Pereira, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle SAN MARTIN 937, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$a 2.975 e. 20|2 Nº 32.109 v. 26|2|85



AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ADMAR
S.A.

Hace saber por un día que por actas de Asamblea y Directorio del 28 de setiembre de 1984, ha elegido autoridades y designado por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente: Félix Roberto Tosiani. — Vicepresidenta: Zulma Aída Bongiovi de Tosiani.

El Directorio.

$a 425 e. 20|2 Nº 66.593 v. 20|2|85

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial, Ganadera y Agrícola

Comunica que conforme lo establece el art. 60 de la Ley Nº 19.550 y los estatutos sociales, se hace saber por un día que Angel Velaz y Cía. Ltda. S.A.C.G. y A. por Asamblea del 31 de octubre de 1984, designó Nuevo Directorio y por reunión de Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: José Agustín Murúa; Vicepresidenta: Marta Felicitas Murúa; Director Titular: Héctor Etchebehere; Directores Suplentes: María Cristina Murúa y Jorge Apolaza.

El Directorio.

$a 850 e. 20|2 Nº 32.120 v. 20|2|85

"C"

CADENACI
S.A.

Se comunica que Cadenaci S.A., por actas de Asamblea y de Directorio del 12 de noviembre de 1982, designó el siguiente Directorio: Presidente: Natalio Bril; Vicepresidente: Ricardo Lisandro Bril; Directoras Titulares: Sara Abut de Bril; Marta E. Bril de Galetto; Sara Nelly A. Bril de Ruschin y por Acta de Directorio del 5 de abril de 1983 y por fallecimiento de la Directora Sara Abut de Bril, no se nombra nuevo Director.

El Autorizado.

$a 595 e. 20|2 Nº 66.584 v. 20|2|85

CAYETANO LICCARDO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Se hace saber: Que por Asamblea del 10|9|84, escritura pública del 24|10|84, Cayetano Liccardo y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera, dispuso su disolución anticipada y liquidación, designando liquidador al Director y Presidente de la Sociedad señor Pascual Liccardo.

El Liquidador.

$a 510 e. 20|2 Nº 66.588 v. 20|2|85

CONSTRUCCIONES MARCOS INMOBILIARIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

REDUCCION DE CAPITAL

A efectos Art. 204 Ley de Sociedades se hace saber por 3 días la reducción voluntaria del capital social: de $a 153.000 a $a 107.118, por entrega de bienes inmuebles proporción tenencias, resulta por Asamblea Extraordinaria del 7|2|85 contando a esa fecha con Activo pesos Argentinos 163.999.311 y Pasivo pesos argentinos 1.024.901. Datos de inscripción Registro Público Comercio: Nº 1.113, Folio 123, Tomo 62 "A" de Estatutos Nacionales, de fecha 23|5|1966. — Sede social: Stephenson 2886|90, Capital Federal. — Oposiciones de ley: escribano Enrique Santiago Sanguinetti (escribanía Sanguinetti - Macadam), calle Montevideo 711, piso 1º, Capital Federal.

El Directorio.

$a 3.315 e. 20|2 Nº 32.121 v. 22|2|85

"E"

EL GRAN PLAN
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27 de noviembre de 1984 y Acta de Directorio Nº 10 del 26 de noviembre de 1984, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: a) Presidente: Jorge Alberto Romano; b) Vicepresidente: Ricardo Horacio Castañeda; c) Director titular: Diego Graciano Hermida; y el Consejo de Vigilancia por Pablo Enrique Rasmussen, Carlos Alberto Furno y María Blanco.

El Presidente.

$a 765 e. 20|2 Nº 32.124 v. 20|2|85

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUECUARIOS PATRICIA MARIA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 11 del 19|11|84 y Acta de Directorio Nº 72 del 19|11|84 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Juan Martín Allende (h); Vicepresidenta: Hebe Alicia Martínez; Directora Titular: Patricia María Allende de Ordoñez; Director Suplente: Fernando Félix Allende.

El Directorio.

$a 595 e. 20|2 Nº 32.167 v. 20|2 85

"G"

GARAMA CONSTRUCCIONES
S. A.

El 17|10|84, Garama Construcciones S. A. (Reg. 81.749) con sede en Guaraní 66, Capital Federal, fija en 1 el Nº de miembros titulares del Directorio y designa presidente a Hugo José Guzmán (L. E. Nº 6.653.867).

El Apoderado.

$a 170 e. 20|2 Nº 32.090 v. 20|2|85

GLOMO
S.A.
INDUTIL
S.A.C.I.I.
y
CASTECO
S.A.I.C. y C.

FUSION

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 83, inciso 3º de la Ley número 19.550 (t.o. 1984), comunican que con fecha 7|12|84, se han celebrado las Asambleas Generales Extraordinarias, aprobando el acuerdo previo de fusión por absorción que los representantes legales de cada sociedad suscribieran con efectos a partir del 1º de octubre de 1984. Glomo S.A., inscripta en el R.P.C. el 22|3|76, con el Nº 582, libro 85, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Florida 890, piso 13, Capital Federal, con un activo total de pesos argentinos 796.105.723 y un pasivo total de $a 40.027.435 al 30|9|1984, se ha fusionado absorbiendo a: Indutil S.A.C.I.I. y F., inscripta en el R.P.C. el 23-5-55 con el Nº 335, folio 4, libro 50, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Florida 890, piso 13, Capital Federal, con un activo total de $a 17.773.241 y un pasivo total de pesos argentinos 3.255.358 al 30|9|84 y a, Casteco S.A.I.C. y C. inscripta en el R. P.C. el 22|10|74 con el Nº 2.309, folio 364, libro 81, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Florida 890, piso 13, Capital Federal, con un activo total de $a 52.669.987 y un pasivo total de $a 6.959.920 al 30|9|84; las que se disuelven sin liquidarse, sobre la base del Balance General Especial Consolidado al 30|9|84, haciéndose cargo Glomo S.A. de los activos, pasivos y operaciones sociales a partir del 1º|10|84. Para la absorción se decidió aumentar el capital social de Glomo S.A. en pesos argentinos 120.478. Las tres sociedades aclaran no tener socios recedentes. Los domicilios de las partes para los reclamos de ley y documentación, se constituyen en Florida 890, piso 13, Capital Federal.

El Director.

$a 6.120 e. 20|2 Nº 32.150 v. 22|2|85

"M"

MEDDEA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Mandataria

Se comunica que por escritura del 4 de febrero de 1935 otorgada ante el escribano de esta Capital Jorge C. Ledesma (h.), al Folio 36 del Registro 189 a su cargo, la sociedad Meddea Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Mandataria, protocolizó el Acta de Asamblea del 15 de noviembre de 1984 por la cual se eligió el siguiente Directorio: María Candelaria Avellaneda de Ledesma, Carmen Helena Avellaneda de las Carreras, Victoria Avellaneda de O'Farrell, Dolores Avellaneda de Villanueva, Magdalena Avellaneda de Delfino y Augusto Manuel De Roovers, y por reunión del Directorio número 154 del 16 del mismo mes y año, se distribuyó los cargos así: Presidenta: María Candelaria Avellaneda de Ledesma. Vicepresidenta: Carmen Helena Avellaneda de las Carreras.

El Directorio.

$a 935 e. 20|2 Nº 32.153 v. 20|2|85

— "P" —

PLAN DE PLANES
S. A.
De Ahorro
Para Fines
Determinados

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 6|5|84 y 30|11|84, respectivamente, se resolvió: 1º) Sustituir como órgano de fiscalización al Consejo de vigilancia por comisión fiscalizadora, eligiendo para esos cargos a: Titulares: Dr. Ricardo Pedro Dealecsandris, Dr. Horacio Miguez y Dra. Corina María Isabel Alvarez. Suplentes: Dres. Roberto José Quian, Julio Oscar Carro y Eduardo O'Connors. — 2º) Aumentar el capital social a $a 2.500.000, representado por 25.000 acciones de $a 100 cada una, valor nominal, clase "A" con derecho a 5 votos por acción.

El Apoderado.
$a 850 e. 20|2 Nº 32.083 v. 20|2|85

PAMPA GRANDE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa por un día que por Acta número 15 de Asamblea Ordinaria del 15 de agosto de 1984 y Acta Nº 175 de Sesión del Directorio del 15 de agosto de 1984, Pampa Grande Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, eligió directores titulares para el 15º ejercicio social iniciado el 1º de mayo de 1984 a los señores: Dr. Carlos Pedro Blaquier, Dr. Carlos Herminio Blaquier, Dr. Alejandro Blaquier y Dr. Pedro Carlos P. Blaquier y al doctor Angel Schindel como síndico titular y al doctor Hugo E. Bunge Guerrico como síndico suplente. Y como Presidente del Directorio al doctor Carlos Herminio Blaquier y Vicepresidente al doctor Pedro Carlos Pablo Blaquier.

El Escribano.
$a 850 e. 20|2 Nº 32.164 v. 20|2|85

— "S" —

SAFIMAR
Sociedad Anónima
Administración Fondos
Comunes de Inversión

Comunica que según resulta de la escritura de fecha 4|12|84, pasada al folio 943 del Reg. 522 de la Capital Federal, y en mérito a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 25 de octubre de 1984 y a la reunión del Directorio del 25 de octubre de 1984, el Directorio de la misma quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Honorario: Sr. Aníbal Levi; Presidente: Sr. Gabriel Hernán García Oliver; Vicepresidenta: Sra. Marta Luisa García Oliver de Levi Alonso; Directores Titulares: Sres. Roberto Carlos Leopoldo Cancel, Alejandro Menéndez Behety y Eduardo Alejandro Roca; Director Suplente: Sr. Jorge Urbano Toyos. — Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Dres. Rodolfo Ernesto Cilander; Eugenio Carlos José Aramburu y Rodolfo Agustín Ferro; Miembros Suplentes: Dres. Osvaldo Miguel Duch, Salvador Luis Carbó y Raúl De Zan.

El Escribano.
$a 1.105 e. 20|2 Nº 32.157 v. 20|2|85

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA LA MISION

Se comunica que por escritura del 4 de febrero de 1985 otorgada ante el Escribano de esta Capital, Jorge C. Ledesma (h) al folio 34 del Registro Notarial 189 a su cargo, la sociedad Sociedad Anónima Agrícola Ganadera La Misión, protocolizó el Acta de Asamblea del 15 de noviembre de 1984 por la cual se eligieron las siguientes autoridades: Directores Titulares: María Elena Duhau de Avellaneda, María Elisa Duhau de Nelson y Manuel Santos de Uribelarrea; Directores Suplentes: Juan Julio Avellaneda y María Candelaria Avellaneda de Ledesma, todos por un término de 3 años; y por reunión de Directorio número 290 del 16 del mismo mes y año, se distribuyeron los cargos así: Presidenta: María Elena Duhau de Avellaneda; Vicepresidenta: María Elisa Duhau de Nelson.

El Directorio.
$a 935 e. 20|2 Nº 32.134 v. 20|2|85

SPEED PUBLICIDAD
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera

Por acta de Asamblea 25, General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 1984, y acta de Directorio 197, de fecha 26 de diciembre de 1984, el Directorio de la sociedad del rubro queda de la siguiente manera integrado: Presidenta: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair, Vicepresidente: Juan José Martincic, Directora titular: Susana Fernández, Directora suplente: Delia Fanny Coll, Síndico titular: Antonio Manuel Baynaud, Síndico suplente: Jorge Anselmo Grispi.

La Presidente del Directorio.
$a 765 e. 20|2 Nº 66.616 v. 20|2|85

— "T" —

THE NEW ZEALAND INSURANCE COMPANY LIMITED

Se comunica que por escritura de fecha 13 de febrero de 1985, al folio 43 del Registro número 602, quedó incorporado el poder otorgado en Auckland, por "The New Zealand Insurance Company Limited" en favor del Doctor Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, don Colin Roy Mckellar y de "Londres y Río de la Plata Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima".

El Escribano.
$a 680 e. 20|2 Nº 32.089 v. 20|2|85

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 39 de fecha 6 de febrero de 1985, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina, al folio 98 del Registro Notarial 191, se instrumentó la resolución del Directorio de Transportes Automotores Del Plata Sociedad Anónima de fecha 6 de noviembre de 1984, en virtud de la cual se revocaron todos los mandatos otorgados por la sociedad hasta la fecha, excepto aquellos otorgados a favor de apoderados designados o instituidos a pedido de Compañías Aseguradoras en trámite judicial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985.
El Escribano.
$a 630 e. 20|2 Nº 31.144 v. 20|2|85

BALANCES

BANCO SUDAMERIS — SUCURSAL ARGENTINA

Cangallo 500 - Buenos Aires

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|84

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		4.860.142
— Efectivo y Oro	1.067.327	
— Bancos y Corresponsales	3.792.815	
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		582.703
— Con cotización	182.864	
— Sin cotización	399.844	
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—	
C. PRESTAMOS (Anexo B)		7.868.757
Capitales:		
— Adelantos	738.618	
— Documentos a sola firma	1.870.784	
— Documentos descontados y comprados	195.134	
— Prendarios	1	
— Personales	45	
— Créditos documentarios	2.910.961	
— Otros	626.522	
Menos: Intereses documentados	(12.518)	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.581.969	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(42.759)	
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		16.223.675
Capitales:		
— Deudores por venta de cambio a término	1.671.590	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	1.056.905	
— Pagos por cuenta de terceros	809.427	
— Compras de cambio a término	9.943.526	
— Diversos	2.585.976	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	156.251	
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		—.—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		—.—
— En entidades financieras	44	
Menos: Previsiones (Anexos F)	(44)	
G. CREDITOS DIVERSOS		32.038
Capitales:		
— Anticipos al personal	13.206	
— Préstamos al personal	6.978	
— Pagos efectuados por adelantado	6.326	
— Otros	5.529	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—.—	
Menos: Previsiones (Anexo F)	—.—	
H. BIENES DE USO (Anexo D)		2.660.553
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		615.570
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)		8.160
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		155
TOTAL DEL ACTIVO		32.860.770

PASIVO

L. DEPOSITOS		7.505.358
Capitales:		
— Cuentas corrientes	1.287.036	
— Otras cuentas a la vista	30.715	
— Ahorro común y especial	1.499.608	
— Plazo fijo	2.961.607	
— Otros	420.149	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.306.243	
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		21.569.978
Capitales:		
— Aceptaciones	3.687.397	
— Banco Central de la República Argentina	960.946	
— Otros bancos y organismos internacionales	2.827.948	
— Ventas de cambio a término	9.442.858	
— Diversos	2.842.242	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.808.584	
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		233.020
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	109.260	
— Impuestos a pagar	60.295	
— Acreedores varios	40.954	
— Acreedores por compra de bienes	30.674	
— Otras	39.317	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.520	
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)		51.246
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		73.861
TOTAL DEL PASIVO		29.483.460

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	2
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.303.908
SUBTOTAL	3.303.910

PATRIMONIO NETO

S. RESERVAS DE UTILIDADES	165.364
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(91.964)
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	3.377.310
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	32.860.770

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	3.529.002
— Garantías recibidas	1.898.979
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	334.395
— Otras garantías otorgadas	2.035.808
— Documentos redescontados	1.444.623
— Valores en custodia	21.458.743
— Valores al cobro	6.075.580
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	462.997
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	537.603

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31|12|84

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Por operaciones en pesos argentinos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	6.949.329	8.793.593	15.742.922
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	6.335.535	2.646.048	8.981.583
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	613.794	333.120	946.914
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	5.814.425	5.814 425
B. EGRESOS FINANCIEROS	5.413.935	8.643.258	14.057.193
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	15.891.020	2.531.107	18.422.127
— Cuenta Regulación Monetaria	(10.628.224)	—	(10.628.224)
— Aporte Fondo de Garantía	7.769	—	7.769
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	143.370	26.338	169.708
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	6.085.813	6.085.813
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	80.645	—	80.645
D. INGRESOS POR SERVICIOS	696.454	523.332	1.219.786
— Comisiones	574.729	509.892	1.084.621
— Otros	121.725	13.440	135.165
E. EGRESOS POR SERVICIOS	33.566	40.832	74.398
— Comisiones	8.120	21.590	29.710
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	25.446	19.242	44.688
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(449.105)	(728.091)	(1.177.196)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	—	—	2.622.480
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	1.638.730
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	157.063
— Depreciación de bienes de uso	—	—	145.143
— Representación, viáticos y movilidad	—	—	117.489
— Impuestos	—	—	109.667
— Otros	—	—	454 388
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—	—	(1.049.204)
H. UTILIDADES DIVERSAS	—	—	170.505
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	1 228
— Previsiones desafectadas	—	—	38.832
— Otras (Beneficio sobre recuperos varios)	—	—	84.844
— Intereses Punitorios	—	—	35 046
— Otras	—	—	10 555
I. PERDIDAS DIVERSAS	—	—	108.433
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	707
— Depreciación de bienes diversos	—	—	9.925
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	78.940
— Otras	—	—	18.861
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	667.577
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	(319.555)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	(319.555)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31-12-84

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
Disponibilidades	248.793	248.793
Títulos públicos	248.353	248.353
Préstamos	5.456.091	5.456.091
Otros créditos por intermediación financiera	10.518.017	10.518.017
TOTAL	—	16.471.254
PASIVO		
Depósitos	260.477	260.477
Otras obligaciones por intermediación financiera	15.771.668	15.771.668
Obligaciones diversas	45.103	45.103
Partidas pendientes de imputación	50.091	50.091
TOTAL	16.127.339	16.127.339
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.513.536	3.513.536
— Garantías recibidas	1.243.039	1.243.039
— Otras garantías otorgadas	1.229.662	1.229.662
— Valores en custodia	17.922.131	17.922.131
— Valores al cobro	6.039.011	6.039.011
TOTAL	29.947.379	29.947.379

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina en la comunicación "A" 551 del 9|11|84. Los importes consignados en los mismos y en los correspondientes anexos y notas están expresados en miles de pesos argentinos.

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Los principales procedimientos y criterios de valuación aplicados en la elaboración de la información presentada son los siguen:

1.1. **Columna única**
Los presentes estados contables son presentados en columna única, incorporando en sus cifras los efectos de la inflación.

1.2. **Unidad de medida**
La moneda constante utilizada para exponer los saldos de los distintos rubros es la de cierre del ejercicio.

El índice utilizado a los efectos de establecer los respectivos coeficientes de ajuste, es el de Precios al por Mayor —Nivel General— suministrado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

1.3. **Rubros monetarios**
Los citados rubros ya se encuentran expresados en moneda de cierre, por lo tanto se exponen por su valor nominal. Estos Activos y Pasivos son los que originan los resultados por exposición a la inflación incluidos en los Rubros "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones" del Estado de Resultados.

1.4. **Activos y pasivos en moneda extranjera**
Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio vendedor vigentes a la fecha de cierre del ejercicio excepto para las letras en cartera descontadas bajo el régimen de las Circulares RC 507 - B 1161 y RC 693 - RF 21, valuadas al tipo de cambio de la fecha de concertación, en concordancia con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina.

Las deudas con el exterior por la adquisición de bienes, contratadas con seguro de cambio, han sido valuadas a los respectivos cambios pactados.

1.5. **Operaciones con cláusulas de actualización**
Los Activos y Pasivos con cláusulas de actualización monetaria han sido valuados de acuerdo con los índices pactados según normas legales en vigencia.

1.6. **Títulos públicos**
Los títulos sin cotización han sido valuados al costo más rentas devengadas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

Los títulos con cotización han sido llevados a su valor de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

1.7. **Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses**

Los ajustes han sido devengados por el método lineal. Los intereses han sido devengados por el método exponencial, excepto los correspondientes a operaciones realizadas con cláusula de ajuste y los siguientes:

— Caja de Ahorro Especial
— Saldos deudores en cuentas corrientes
— Operaciones en moneda extranjera

1.8. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los bienes incluidos en los rubros de referencia valuados a su costo reexpresado a moneda de cierre, netos de su amortización acumulada, excepto los bienes revaluados técnicamente, para los cuales se ha computado su valor residual al 31-12-83 reexpresado a fecha de cierre. Las amortizaciones del ejercicio fueron calculadas sobre los valores reexpresados teniendo en cuenta los meses de vida útil restantes de cada bien amortizable.

El valor residual de los bienes actualizados, en su conjunto, no excede los corrientes en plaza.

1.9. **Bienes intangibles**

Por tratarse de gastos de organización y desarrollo se exponen por su valor residual reexpresado a moneda de cierre y se amortizan en un plazo máximo de 60 meses.

1.10. **Patrimonio Neto**

A los efectos de la reexpresión a moneda de cierre de este rubro, se ha partido de los saldos de columna 1 (valores ajustados) al cierre del ejercicio anterior, habiéndose efectuado los ajustes indicados en el punto 1 de la Comunicación "A" 551. Los saldos así determinados fueron reexpresados a fecha de cierre.

Asimismo, se reexpresaron los movimientos efectuados durante el ejercicio.

1.11. **Estado de Resultados**

Los saldos de las cuentas de resultados han sido reexpresados a moneda de cierre, habiéndose computado el Resultado Monetario en forma desagregada: por operaciones de intermediación financiera y por otras operaciones.

2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

Mediante la emisión de la Comunicación "A" 551, el Banco Central de la República Argentina ha introducido varios cambios en las "Normas Contables para Entidades Financieras".

Los más significativos que afectan los estados contables de la Entidad son los que siguen:

2.1. **Presentación de los Estados Contables**

A partir de los presentes, los estados contables son informados en columna única.

Anteriormente eran presentados a dos columnas, una incluyendo valores ajustados y otra que contemplaba sólo parcialmente el efecto de la inflación.

2.2. **Estado de Resultados**

Desde el cierre al 30|9|84, se abandonó el procedimiento de ajustar el Estado de referencia mediante la incorporación de una cuenta compensadora global representativa de la contrapartida neta de la corrección de los rubros patrimoniales, efectuándose su reexpresión por el método indicado en 1.11.

2.3. **Reservas de utilidades**

Los saldos de las reservas de utilidades al inicio del ejercicio, así como las nuevas asignaciones han sido reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.
Hasta el ejercicio anterior estas reservas se exponían por su valor nominal sin reexpresar.

2.4. **Resultados No Asignados**

La porción de los Resultados No Asignados al 31|12|83 que, de acuerdo con las normas del B.C.R.A. vigentes a dicha fecha, resultaba no distribuible en efectivo, ha sido imputada al Rubro "Ajustes al Patrimonio — Ajuste del Capital". El monto de dicha reimputación reexpresada en moneda de cierre ascendió a $a 478.494.

2.5. **Revalúo Técnico**

Se ha imputado al Rubro "Ajustes al Patrimonio-Fondo de Ajuste Patrimonial-Revalúos Técnicos" el mayor valor asignado al 31|12|83 a los bienes inmuebles de la Entidad por aplicación de las circulares RF 1.389 y RF 1.468.
Hasta el ejercicio anterior dicho efecto se exponía en el Rubro "Ajuste Global de los Resultados Acumulados".

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El rubro Títulos Públicos incluye Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiero por $a 334.355 caucionados en favor del Banco Central de la República Argentina en virtud de las modalidades de la Ley Nº 22.510 y la Comunicación "A" 69 del Banco Central de la República Argentina.
A la fecha de cierre del ejercicio se hallaban en garantía de préstamos otorgados por el B.C.R.A. documentos de la cartera líquida por $a 1.444.623 de acuerdo a normas vigentes.

4. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio se hallan contabilizadas previsiones constituidas para hacer frente a indemnizaciones por despidos del personal por $a 2.250.
Para su determinación se han considerado las circunstancias reales y objetivas originadas en cláusulas contractuales.

5. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el art. 33 de la Ley Nº 21.526 las entidades deberán destinar anualmente al fondo de Reserva Legal la proporción de sus utilidades que establezca el Banco Central de la República Argentina (según Circ. RF 11: 20 %).

6. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La cuenta "Ajustes al Patrimonio — Ajuste del Capital" ha tenido la siguiente evolución:

— Saldo al inicio del ejercicio	—
— Reclasificación del saldo al inicio de la cuenta "Ajuste Global del Capital"	(1.565.035)
— Reclasificación del saldo al inicio de la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Fondo de Ajuste Patrimonial"	1.105.508
— Reclasificación de la porción no distribuible en efectivo de los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio	478.494
— Reclasificación originada en la reexpresión de partidas que se exponen por su valor nominal	(102.536)
— Saldo al finalizar el ejercicio	(83.569)

De acuerdo con normas del B.C.R.A., la Entidad utilizó, al calcular los saldos reexpresados de las cuentas del Patrimonio Neto al inicio del primer ejercicio en lo cual se practicó el ajuste por inflación, el método denominado global o simplificado.

7. PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo al resultado que arrojó el Balance Impositivo, la Sociedad no constituyó a fecha de cierre provisión alguna por el impuesto de referencia.

8. AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

El importe contabilizado bajo este concepto obedece a cambios en las pautas consideradas al efectuar el cálculo de provisiones para intereses al cierre de ejercicios anteriores.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro dictamen del: 8 de febrero de 1985.

Guillermo C. Balzarotti y Asociados y Estudio Lisdero.
Luciano Dalla Bona, Gerente General — José B. Costas, Area Contable — Adolfo Lazara (Socio) - Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº LXIX - Fº 174. — Jorge Luis Ottone (Socio) - Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.F. Tº 38 - Fº 35.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General del
BANCO SUDAMERIS - SUCURSAL ARGENTINA

Hemos examinado el Balance General del Banco Sudameris, Sucursal Argentina, al 31 de diciembre de 1984 y los correspondientes estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, dichos estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco Sudameris, Sucursal Argentina, al 31 de diciembre de 1984, los resultados de sus operaciones y la Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios han sido aplicados sobre bases uniformes con los del ejercicio anterior, excepto por lo expuesto en la nota 2 a los estados contables.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) La deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 31 de diciembre de 1984 que surge de los registros contables asciende a $a 30.453.604 no existiendo a esa fecha deuda exigible.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. — Guillermo C. Balzarotti y Asociados — Jorge Luis Ottone (socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. - Tº 38 - Fº 35. — Estudio Lisdero, Adolfo Lazara (socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº LXIX - Fº 174.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 8|2|85. — Legalización Nº 155.984 C. — Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Lazara, Adolfo, Tº 69, Fº 174, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. — Dr. Félix Marcelo Py, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 8|2|85. — Legalización Nº 156 985 C. — Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Ottone, Jorge Luis, Tº 38, Fº 35, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. — Dr. Félix Marcelo Py, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 (treinta) días.

$a 39.785 — Nº 31.607

"HIMALAYA" S.A. DE SEGUROS

Domicilio: Reconquista 585 — Capital

Fecha de Autorización P.E.: 14-2-67

Capital Autorizado	$a 1.200.000
Capital Suscripto	$a 1.200.000
Capital Realizado	$a 1.200.000

Ramos Autorizados: Incendio — Automotores — Transportes — Robo — Accidentes Personales — Riesgos Varios — Cristales — Granizo — Pérdida de Beneficios y Gastos Permanentes Especificados — Aeronavegación — Accidentes del Trabajo — Responsabilidad Civil — Seguro Técnico — Caución — Accidentes a Pasajeros Transportados — Combinado Familiar — Caución para Garantías Aduaneras — Vida — Colectivo de Vida de Deudores — Colectivo de Vida — Ganado.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 27-10-84

A C T I V O	$a
Disponibilidades	2.899.137
Inversiones	74.100.097
Premios a Cobrar	29.739.320
Reaseguradores	950.493
Accionistas	—
Otros Deudores	610.085
Mobiliario y Material	1.151.120
Gastos Diferidos	—
Otros Rubros de Activo	1.467.406
Casa Matriz Cta. Corriente	—
Saldo de Pérdida	—
T O T A L	110.917.658

P A S I V O	$a
Capital Suscripto (o Asignado)	1.200.000
Acciones a Distribuir por Dividendos	—
Reservas de Previsión y Fondos de Amortiz.	60.087.755
Compromisos con Asegurados	28.834.157
Compromisos con Reaseguradores	—
Vencidos	—
A Vencer	8.984.508
Compromisos con Agentes y Corredores	3.468.414
Otros Compromisos	3.326.304
Casa Matriz Cta. Corriente	—
Otros Rubros de Pasivo	3.882.690
Saldo de Utilidad	1.133.830
T O T A L	110.917.658

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

D E B E	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	—	18.943.219
Gastos de Producción y Explotación	—	17.138.692
Impuestos y Contribuciones	—	643.086
Amortizaciones	—	331.996
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	—	16.708.488
Otras	—	221.839
Intereses y Otras Pérdidas	—	2.147.415
Saldo de Utilidad Transf. a Administración	—	1.200.529
T O T A L	—	57.335.264

	Inversiones	Administr.
Gastos de Adquisición y Explotación	710.241	—
Impuestos y Contribuciones	169.991	827.805
Pérdida por Realización de Inversiones	1.611.133	—
Intereses Técnicos Vida y Otros	660.923	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	469.905	3.016.791
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	22.087.901
Saldos de Pérdida Transferidos de las Secciones	—	9.235.700
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	3.482.553	1.133.830
T O T A L	7.104.746	36.302.027

H A B E R	Vida	Elementales
Primas y Adicionales Netas de Anulac. y Reaseguros (3)	—	39.798.496
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	—	2.242.501
Otras	—	92.699
Intereses y Otras Utilidades	—	5.965.868
Saldo de Pérdida Transf. a Administración	—	9.235.700
T O T A L	—	57.335.264

	Inversiones	Administr.
Rentas	4.586.875	—
Utilidades por Realización de Inversiones	2.517.871	27.530.667
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones	—	4.683.082
Otras Utilidades	—	—
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	3.811.984
Saldo de utilidad del Ejercicio Anterior	—	276.294
Saldo de Pérdida	—	—
T O T A L	7.104.746	36.302.027

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del ramo Vida.
(2) Reserva Matemática y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.

El Presidente - Gerente General — El Contador — La Comisión Fiscalizadora.

El dictamen contable se extiende por separado.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía., Contadores Revisores — Horacio Rivé (Socio) Contador Público (U.B.A.) - Tº XIII - Fº 132 - C.P.C.E.C.F.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señor Presidente de
"HIMALAYA" S.A. DE SEGUROS
Don José A. Prémoli
Reconquista 585 - 2º Piso - Capital Federal.

De nuestra consideración:

Hemos procedido a revisar el Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas de "Himalaya" S.A. de Seguros por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Con referencia a la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación informamos que:

1. Los libros de la Entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas implantados por esa Repartición;
2. Los saldos de títulos públicos de renta y acciones concuerdan con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias;
3. Los rubros Caja y Bancos concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones practicadas;
4. Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado pertenecen a la Entidad, se encuentran regularmente incriptos y están libres de todo gravamen, según resulta de la correspondiente certificación notarial;
5. La actualización contable se ajusta a la Ley Nº 19.742 y su reglamentación;
6. Los rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las Normas de Contabilidad ya mencionadas;
7. Las reservas legales y estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones;
8. Las Reservas Obligatorias con Destino Específico han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de dicho Organismo;
9. La Entidad se ajusta a las normas vigentes sobre capitales mínimos;
10. Los restantes rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la Entidad a la Fecha del respectivo balance, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y los previstos en leyes de carácter social;
11. El Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas concuerdan con las registraciones contables y han sido preparados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado el Estado Patrimonial Ajustado para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que figura en el anexo respectivo, el que ha sido confeccionado de acuerdo con la Resolución Nº 15.815 del 31/7/80 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los principios de contabilidad generalmente aceptados y, en nuestra opinión, presenta razonablemente la situación financiera, económica y patrimonial de la Entidad al 30 de junio de 1984.

En cumplimiento de la Ley Nº 17.250, manifestamos que según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, asciende a $a 224.719, no existiendo importes exigibles a la fecha de cierre del Balance.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía., Contadores Revisores — Horacio Rivé (Socio) Contador Público (U.B.A.) - Tº XIII - Fº 132 - C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 15/11/84, Legalización Nº 165.715 U.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Ribé Horacio, Tº 13, Fº 132, registrada en este consejo profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Doctor Félix M. Py, Contador Público (U.B.A.) - Secretario Adj. de Legalizaciones.

$a 39.785 — Nº 31.567

ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES - ENGAR

San Martín 674 - T.E. 311-7917

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1984

FONDO GARANTIZACIONES Y SEGURO DE VIDA

A C T I V O	Valores Ajustados		Valores Históricos	
CAPITULO I - BIENES DE USO				
Muebles y Utiles	1.822.984,29		1.597.785,09	
Instalaciones	521.430,14		521.430,14	
Inmueble	28.749.736,72	31.094.151,15	28.749.736,72	30.868.951,95
Amortizaciones Ejercicios anteriores	—302.966,84		—302.966,84	
Amortizaciones del Ejercicio	—1.456.002,67	—1.758.969,51	—1.456.002,67	—1.758.969,51
		29.335.181,64		29.109.982,44
CAPITULO II - DISPONIBLIDADES				
Caja	4.211.462,42		4.211.462,42	
Fondo Fijo para Garantizaciones	1.000.000,—		1.000.000,—	
Banco Nacion - Cta. Cte.	4.543.910,56		4.543.910,56	
Banco Nación - Cta. Cte. Seg. Vida	5.036,38		5.036,38	
Banco Ciudad - Cta. Cte.	11.503,88		11.503,88	
Banco Catamarca - Cta. Cte.	2.745,62	9.774.658,86	2.745,62	9.774.658,86
CAPITULO III - INVERSIONES				
Plazo Fijo - Seguro de Vida		2.570.000,—		2.570.000,—
CAPITULO IV - CRÉDITOS				
Anticipo de Garantizaciones	102.761,47		102.761,47	
Anticipos al Personal	565.880,—		565.880,—	
Fondo Vacaciones	3.092.130,29		3.092.130,29	
Aportes a Cobrar	129.113,60		129.113,60	
Intereses a Percibir - Seg. Vida	1.678.714,56	5.568.599,92	1.678.714,56	5.568.599,92
CAPITULO V - CARGOS DIFERIDOS				
Seguros Anticipados		216.509,52		216.509,52
		47.464.949,94		47.239.750,74

PASIVO	Valores Ajustados		Valores Históricos	
CAPITULO I - FONDOS SOCIALES				
Capital Social	300,—		300,—	
Reserva para Garantizar Jornales	12.294.315,81		12.294.315,81	
Fondo para Prima Seguro de Vida Est.	1.367.624,13		1.367.624,13	
Salod Ley 19.742	12.843.226,99		12.843.226,99	
Saldo Actualización Contable Ley 19.742	150,—	26.505.616,93	150,—	26.505.616,93
Ajuste Global Cuentas de Capital		49.630.921,13		
Ajuste Global Cuentas de Result. Acum.		(49.405.721,93)		
		26.730.816,13		
CAPITULO II - DEUDAS				
Garantizaciones a Pagar	658.663,54		658.663,54	
Decretos Nros. 1.653, 2.284, 226,83 a Pagar	182.960,77		182.960,77	
Caja de Jubilaciones	4.710.652,75		4.710.652,75	
C.A.S.F.E.C.	256.474,34		256.474,34	
C.A.F.P.E.	2.546.430,98		2.546.430,98	
FO.NA.VI.	1.207.859,68		1.207.859,68	
Obra Social Ley Nro. 22.269	241.495,93		241.495,93	
S.U.P.A.	2.228.127,11		2.228.127,11	
Aporte al Fondo Vacaciones	6.896.499,26		6.896.499,26	
D.G.I.	129.256,26		129.256,26	
U.T.E.D.Y.C.	4.575,11	19.062.995,73	4.575,11	19.062.995,73
CAPITULO III - CUENTAS VARIAS				
Provisión para Aguinaldos	978.978,48		978.978,48	
Provisión para Gastos	664.990,04		664.990,04	
Intereses a Devengar - Seguro de Vida ..	27.169,56	1.671.138,08	27.169,56	1.671.138,08
		47.464.949,94		47.239.750,74

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

PERIODO: 1º DE NOVIEMBRE DE 1983 — 31 DE OCTUBRE DE 1984

RECURSOS

	Valores Ajustados		Valores Históricos	
Aportes de Empresas ...	139.562.594,80		139.562.594,80	
Recupero Gastos Funcionamiento	9.373.516,80		9.373.516,80	
Recursos Decreto Nos. 226-2 284/83	5.199.087,64		5.199.087,64	
Intereses sobre Plazo Fijo	20.804.641,82		20.804.641,82	
Otros Intereses	5.811.647,43		5.811.647,43	
Garantizaciones Prescriptas	4.875,63	180.756.364,12	4.875,63	180.756.364,12

GASTOS

	Valores Ajustados		Valores Históricos	
Depreciación Bienes de Uso	1.456.002,67		1.456.002,67	
Gastos Generales Administrativos				
Sueldos	15.818.522,71		15.818.522,71	
Cargas Sociales	5.713.210,05		5.713.210,05	
Honorarios	13.297.959,57		13.297.959,57	
Seguros	70.592,64		70.592,64	
Comisiones y Aranceles	97.331,26		97.331,26	
Gastos Generales	4.898.652,13		4.898.652,13	
Contribución Gastos Func.-Seg. Vida	52.366,93		52.366,93	
Gastos Específicos.				
Jornales Garantizados.	147.173.371,96		147.173.371,96	
Gastos p/Enfermedad .	2.082.067.—		2.082.067.—	
Gastos por Juicios ...	115.157,94		115.157,94	
Prima Seguro de Vida Estibadores	2.144.593,20		2.144.593,20	
Gastos Dec. 2284-226/83	5.199.087,64	198.118.915,70	5.199.087,64	198.118.915,70
Pérdida del Ejercicio		17.362.551,58		17.362.551,58
Más: Desafectación Saldo Ley 19.742		17.362.551,58		17.362.551,58
Resultado del Ejercicio ..		—,—		—,—
Corrección Monetaria. Pérdida		115.668.954,60		—,—
RESULTADO FINAL		(115.668.954,60)		—,—

DETALLE DE GASTOS GENERALES
BALANCE GENERAL AL 31-10-84

	$a
Refrigerio	150.558,87
Compensación falla de caja	36.572,00
Franqueos y comunicaciones	251.556,15
Gastos de funcionamiento	290.658,59
Prestaciones de servicios	580.770,00
Limpieza	1.199.783,42
Mantenimiento del local	1.171.534,94
Movilidad	76.304,55
Papelería y gastos oficina	590.308,28
Vigilancia	292.036,80
Varios	258.568,53
TOTAL	4.898.652,13

RESERVAS - FONDO PARA GARANTIZACIONES

Cuentas	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos durante el ejercicio	Disminuciones durante el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Para garantizar jornales ...	337.190,61	11.957.125,20	—,—	12.294.315,81
Para prima seguro de vida estibador	118.503,04	1.249.121,09	—,—	1.367.624,13
	455.693,65	13.206.246,29	—,—	13.661.939,94

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

a) Nota sobre criterio de valuación: Los Bienes de Uso fueron revaluados de conformidad con lo establecido por la Ley 19.742 no superando dichos importes ajustados en ningún caso los valores de utilización económica.

b) De acuerdo con las disposiciones del dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos y en lo que respecta a la Ley 20.744, el riesgo total en caso de indemnización por antigüedad al personal en actividad al cierre del ejercicio alcanza a la suma de $a 17.372,160.

c) Notas sobre mecanismos de ajuste por inflación: Se aplicaron las disposiciones contenidas en el art. 3º de la Resolución Nº 183/79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, siguiendo para el ajuste de estados contables el método simplificado.
El rubro "Ajuste Global de las Cuentas de Capital" incluye la actualización, por la norma general de ajuste, de los saldos de las cuentas de Capital y Reservas de Capital. El rubro "Ajuste Global de los Resultados Acumulados" incluye la actualización, por la norma anteriormente citada, de los saldos de las cuentas de Resultados no Asignados y Reservas de Utilidades.
Buenos Aires, enero 14 de 1985.

Dionicio Larroza, Presidente; Arnaldo J. B. Peirano, Director Secretario; Carlos C. Cozzio, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., T. XXIX, Fº 37; Alfredo A. Iriondo, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., T. LIV, Fº 128.

DICTAMEN DEL AUDITOR

AL DIRECTORIO DEL
ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES —ENGAR—

Hemos examinado el Balance General del Ente de Garantización de Jornales —ENGAR—, Fondo para Garantizaciones y Seguro de Vida Estibador al 31 de octubre de 1984, y el correspondiente Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio terminado en esa fecha expuestos en columna "Valores Ajustados". Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los estados contables expuestos en columna "Valores Ajustados" presentan razonablemente la situación patrimonial del referido Ente al 31 de octubre de 1984 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

Además, nuestro examen incluyó los saldos expuestos en la columna "Valores Históricos", que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En nuestra opinión tales saldos no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda.

Dejamos constancia además que mediante la afectación del Rubro Saldo Ley Nº 19.742 y de acuerdo con normas establecidas en la Ley de Revalúo contable, se ha efectuado la absorción de un déficit de $a 17.362.551,58 que corresponde al saldo de la cuenta Gastos y Recursos del ejercicio.
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los saldos expuestos en la columna "Valores Históricos" surgen de los registros contables llevados de conformidad con normas legales.
b) Al 31 de octubre de 1984 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a pesos argentinos 4.710.652,75, tratándose de montos no exigibles a esa fecha.

Se expide el presente dictamen en Buenos Aires a los 14 días de enero de 1985.

Carlos C. Cozzio, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., T. XXIX, Fº 37; Alfredo A. Iriondo, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., T. LIV, Fº 128.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1935. Legalización Nº 155.421 C. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Cozzio Carlos Cardozo, Tº 29, Fº 37, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de: Contadores públicos. — Dr. Domingo A. Badaracco, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1984

FONDO VACACIONES

ACTIVO	Valores Ajustados		Valores Históricos	
	$a	$a	$a	$a
CAPITULO I - BIENES DE USO				
No existen				
CAPITULO II - DISPONIBILIDADES				
Caja	20.091.699,93		20.091.669,93	
Fondo Fijo para Vacaciones	400.000,00		400.000,00	
Banco Catamarca - Cta. Cte.	98.309,30		98.309,30	
Banco Nación - Cta. Cte.	42.716.673,91		42.716.673,91	
Banco Ciudad de Bs. As. - Cta. Cte. ..	49.555,48	63.356.208,62	49.555,48	63.356.208,62
CAPITULO III - INVERSIONES				
Plazo Fijos	132.500.000,00	132.500.000,00	132.500.000,00	132.500.000,00
CAPITULO IV - CREDITOS				
Intereses a Percibir .	37.257.458,00		37.257.458,00	
Anticipos de Vacaciones	1.271.913,11		1.271.913,11	
Aportes a Cobrar ...	233.452,09	38.762.823,20	233.452,09	38.762.823,20
		234.619.031,82		234.619.031,82

PASIVO	Valores Ajustados		Valores Históricos	
	$a	$a	$a	$a
CAPITULO I - FONDOS SOCIALES				
Reservas para Vacaciones	7.651.470,07		7.651.470,07	
Superávit del Ejercicio	188.921.220,70	196.572.690,77	188.921.220,70	196.572.690,77
CAPITULO II - DEUDAS				
Vacaciones a Pagar .	291.192,07		291.192,07	
Caja de Jubilaciones	6.008.060,87		6.008.060,87	
C. A. F. P. E.	3.696.585,70		3.696.585,70	
FO. NA. VI.	1.540.528,43		1.540.528,43	
S. U. P. A.	3.235.109,73		3.235.109,73	
ENGAR.	3.092.130,29	17.863.607,09	3.092.130,29	17.863.607,09
CAPITULO III - CUENTAS VARIAS				
Provisión para Vacaciones	3.838.950,93		3.833.950,93	
Provisión para Gastos	684.764,03		634.764,03	
Intereses a Devengar	15.659.019,00	20.182.733,95	15.653.019,00	20.182.733,96
		234.619.031,82		234.619.031,82

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

PERIODOS 1|11|83 AL 31|10|84

FONDO VACACIONES

	Valores ajustados $a	Valores históricos $a
RECURSOS		
Aportes de Empresas	280.690.957,63	280.690.957,68
Intereses de Plazos Fijos	62.204.853,92	62.204.853,92
Otros Intereses	3 536.505,58	3.536.505,58
	346 436.521,27	346.436.521,27
GASTOS		
Comisiones y Aranceles	91.460,91	91.460,91
Contribución Gastos Funcionamiento	9.304.367,57	9.304.367,57
Gastos Generales	256.822,37	256.822,37
Vacaciones a Liquidar	3.264.684,63	3.264.684,68
Vacaciones Liquidadas	133.712.284,54	133.712.284,54
Gastos Procesamiento de Datos	1.516.536,50	1.516.536,50
Comisión Paritaria Permanente	9.369.144,00	9.369.144,00
	157.515.300,57	157.515.300,57
Superavit del Ejercicio	188.921.220,70	188.921.220,70
Corrección Monetaria - Pérdida	46.444.423,32	—.—
RESULTADO FINAL	142.476.797,38	188.921.220,70

Arnaldo J. B. Peirano, Director Secretario — Dionicio Larroza, Presidente — Carlos C. Cozzio, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., Tº XXIX, Fº 37 — Alfredo A. Iriondo, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., Tº LIV, Fº 128.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) Notas sobre criterios de valuación: los saldos expuestos en columna "Valores Ajustados" so niguales a los de la columna "Valores Históricos", dado que en los estados contables bajo análisis no se registra la existencia de bienes no monetarios.

2) Se aplicaron las disposiciones del art. 3º de la Resolución 183|79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en lo que hace al método simplificado sobre el "Estado de Recursos y Gastos" a los efectos de observar la corrección monetaria por diferencia de patrimonio neto entre el comienzo y el cierre del ejercicio.

Buenos Aires, 14 de enero de 1985.

Carlos C. Cozzio, Contador Público (UBA), C.P.C.E., Tº XXIX, Fº 37 — Alfredo A. Iriondo, Contador Público (UBA), C.P.C.E., Tº LIV, Fº 128 — Arnaldo J. B. Peirano, Director Secretario — Dionicio Larroza, Presidente.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Al Director del
ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES - ENGAR.

Hemos examinado el Balance General del Ente de Garantización de Jornales - ENGAR, "Fondo Vacaciones" al 31 de octubre de 1984, y el correspondiente Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio terminado en esa fecha expuesto en columna "Valores Ajustados". Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los estados contables expuestos en columna "Valores Ajustados" presentan razonablemente la situación patrimonial del referido Ente al 31 de octubre de 1984 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, que fueron aplicados sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

Además nuestro examen incluyó los saldos expuestos en la columna "Valores Históricos", que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En nuestra opinión y de acuerdo con lo expuesto en nota Nº 1, tales saldos contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos en la columna "Valores Históricos" surgen de los registros contables llevados de conformidad con normas legales.

b) Al 31 de octubre de 1984 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a la suma de $a 6.008.060,87 tratándose de montos no exigibles a la fecha.

Buenos Aires, 14 de enero de 1985.

Carlos A. Cozzio, Contador Público (UBA), C.P.C.E., Tº XXIX, Fº 37 — Alfredo A. Iriondo, Contador Público (UBA), C.P.C.E., Tº LIV, Fº 128.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 6|2|85. Legalización Nº 155.421 C. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Iriondo, Alfredo Américo, Tº 54, Fº 128, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos. — Domingo A. Badaracco, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

$a 119.355 e. 19|2 Nº 31.799 v. 21|2|85

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

Cultural - Gremial - Mutual

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 1º de abril de 1985, a las 21 horas, en nuestra sede de Alsina 1762, Capital, de acuerdo al Art. 51 de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse.

3º) Debate sobre problemas generales de la actividad actoral.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse a continuación de la anterior, de acuerdo al artículo 52 del Estatuto vigente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

3º) Cuotas social y sindical.

4º) Consideración de las medidas a adoptarse en televisión.

Para tener acceso a la asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de diciembre de 1984, inclusive.

$a 3.392 e. 19|2 Nº 31.994 v. 21|2|85

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES MUTUALIDAD

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 31 inc. d) y Art. 42 del Estatuto Social, la Asociación de Empleados Municipales Mutualidad convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de abril de 1985 a las 9.30 horas en la sede de la institución, sita en la calle Pringles Nº 779, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura acta reunión anterior.

b) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea.

c) Consideración de la Memoria, Balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 63 cerrado el 31 de diciembre de 1984

d) Elección de un presidente por el término de dos años, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y dos suplentes del órgano de fiscalización, los que se renovarán cada dos años (Art. 21).

e) Consideración sanciones asociados.

f) Aumento cuota social de $a 100 a $a 200.

g) Convenio mutual médicos municipales.

h) Proclamación de los electos.

El Presidente.

Nota: Una vez transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de socios presentes.

$a 6.247 e. 18|2 Nº 31.871 v. 22|2|85

ASOCIACION MUTUAL CAMARADAS I N A M Registro Nº 431

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores mutualistas que el día 13 de marzo de 1985 a las 19.30, en el Comando de Remonta y Veterinaria se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta.

2º) Lectura de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador.

3º) Información general relacionada con la marcha de la obra.

4º) Tratamiento del problema suscitado en el subsuelo del edificio y adjudicación de las cocheras, conforme a las modificaciones del plano de obra.

5º) Resolución de la instalación de teléfonos en las unidades y contratación de una empresa a fin de colocar placares en los departamentos.

6º) Monto de la cuota social y gastos administrativos por reemplazo de mutualistas.

7º) Renovación de la Comisión Directiva.

Amuca, presidente.

$a 3.570 e. 18 2 Nº 31.918 v. 20|2|85

"B"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

S. A.

Registro Nacional Nº 133

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de marzo de 1985, a la hora 16, en el salón de actos ubicado en el 8º piso de la Casa Matriz del Banco, calle Reconquista 100, Buenos Aires, con acceso para este acto, por Reconquista 45, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Director Secretario.

2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11 84. Capitalización de revalúos

3º Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio Nº 112, cerrado el 30 de noviembre de 1984, y del Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores ($a 63.344 561) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1984, el cual arrojó quebrantos.

5º Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

6º Aumento del capital social y emisión de acciones para capitalización de revalúos.

7º Fijación del número de miembros del Directorio (art. 12 del Estatuto) y eventual elección de Directores para integrarlo.

8º Elección de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora

9º Designación del Contador Certificante y del o de los suplentes para certificar los balances del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1985 y de los intermedios, si fuere menester, y determinación de los honorarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1984.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985.

El Directorio.

Nota: Se recuerda que para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán solicitar ser inscriptos en el libro de Asistencia respectivo con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto mediante el envío a la entidad de la comunicación que exige el art. 238 de la Ley de Sociedades, es decir hasta el día 27 de febrero del corriente año, a las 16 horas.

$a 15.300 e. 15|2 Nº 31.685 v. 21|2|85

"C"

CARROCERIAS NAVARRO HERMANOS

Sociedad Anónima

Av. Belgrano 1787 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Carrocerías Navarro Hermanos S.A. a realizarse el día 8 de marzo de 1985 a las 20 horas en Amadeo Jacques 7077, P.B., Of. 1, de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del Estatuto Social eliminando la sindicatura de acuerdo a la nueva redacción de la Ley 19.550.

3º) Fijación de número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.

4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social aumentando el capital social en exceso del quíntuplo.

5º) Consideración de la situación actual de la sociedad y formulación de planes de continuación futura.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán cumplimentar lo prescripto por el primer párrafo del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea.

$a 6.375 e. 19|2 Nº 32.054 v. 25|2|85

CASA YANKELEVICH
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Casa Yankelevich Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, para el día 8 de marzo de 1985, a las 20 horas, en el local social de la calle Cabildo 2530, Capital Federal, a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la renuncia presentada por los directores.
2º) Elección de directores.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el síndico.
4º) Elección de síndico.
5º) Informe sobre actuaciones producidas en la sociedad a raíz de la intervención dispuesta.
6º) Actitudes a asumir.
7º) Consideraciones generales sobre la situación económica financiera de la empresa y obtención de capital operativo que permita desarrollar la actividad comercial.
8º) Aprobación de gestión realizada por Directorio y Sindicatura.
9º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$a 6.375 e. 19|2 Nº 32.030 v. 25|2|85

CEDONA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
En virtud de lo dispuesto por el art. 294, inc. 7, Ley 19.550 (T.O. 1984), el Síndico Titular convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de marzo de 1985 a las 10.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la calle Guatemala 4773, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causales de la convocatoria fuera de término.
3º Renuncia a sus cargos de los Síndicos Titular y Suplente. Elección de sus reemplazantes.
4º Anormalidades en la gestión del Directorio. Posibles responsabilidades.
5º Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1984.
6º Gestión del Directorio. Remuneración del mismo.
7º Remuneración de los Síndicos salientes.
El Síndico.

Se recuerda a los Sres. accionistas que de conformidad al art. 238 Ley 19.550 (T.O. 1984) deberán depositar en la calle Guatemala 4773, 3º piso, Buenos Aires, de 14 a 19 horas de lunes a viernes, a partir de: 25 de febrero próximo y con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea fijada, sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por Banco, Caja de Valores o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia.
$a 9.350.— e. 15|2 Nº 31.755 v. 21|2|85

"D"

DIRABE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Dirabe S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de marzo de 1985, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en la sede de la calle 25 de Mayo 347, piso 3º, oficina 336, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Informe del síndico sobre los motivos de la convocatoria a asamblea en las condiciones del Art. 236 de la Ley 19.550. A pedido de accionistas.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años, integrando cargos vacantes (Art. 258 de la Ley 19.550).
3º) Designación de dos acionistas para firmar el acta de Asamblea.
La Sindicatura.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas respetar los plazos estatutarios para el depósito de las acciones.
$a 7.225 e. 19|2 Nº 32.040 v. 25|2|85

DISCOS CBS
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
y Financiera
Insc. I.G.J. Nº 5.190
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 4 de marzo de 1985, a las 10 horas, en el local sito en la calle Córdoba 323, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos personas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos según el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.
3º) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742|72.
4º) Capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable conforme a las normas de la Ley 19.742 y 21.525, aumentando en su caso el Capital Social y resolviendo la correspondiente emisión de acciones.
5º) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación levándolo de $ Ley 1 (pesos Ley 18.188 uno) a $a 1 (pesos argentinos uno), por adecuación a la Ley 22.707, procediendo en su caso al canje de las acciones en circulación por las nuevas que emita la sociedad.
6º) Destino a darse a las utilidades.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
8º) Remuneración de directores y síndicos, si del caso fuere, en exceso de lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley 19.550.
9º) Elección de directores, síndico titular y suplente y fijación de garantía a dar por los directores.
El Directorio.
$a 10.625 e. 19|2 Nº 31.966 v. 25|2|85

DIPAOLO HNOS.
S.A.I.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 5 de marzo de 1985 a las 11 horas, a realizarse en Reconquista 538, 3er. piso, Segundo Cuerpo, Oficina 31, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social de $a 13.330.398, a $a 400.000.000, o sea de $a 386.669.602 en acciones ordinarias a la par, al portador, clase B de un voto por acción, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de enero de 1985 y suscripción de acciones.
Buenos Aires, febrero 5 de 1985.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de instituciones donde las tengan depositadas en la sede social, calle Reconquista 538, 3er. piso, 2º cuerpo, oficina 31, de Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes hasta el día 27 de febrero de 1985, a las 18 horas.
$a 8.075 e. 18|2 Nº 31.689 v. 22|2|85

"E"

EDITALIA
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial
Expediente Nº 43.062
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 11|3|85, a las 15 horas, en Talcahuano 638, piso 1º A, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234, Ley 19.550, para tratar los ejercicios cerrados el 31|12|82 y 31|12|83.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. Art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|82 y 31|12|83. Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura.
4º) Honorarios síndico.
5º) Determinación número de directores. Nombramiento de directores y síndicos.
6º) Autorización a directores y síndicos a los fines del Art. 273 Ley 19.550.
El Directorio.
$a 2.805 e. 19|2 Nº 32.033 v. 21|2|85

EMBOTELLADORA MAIPU
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de marzo de 1985 a las 17 horas en Tucumán 1584, piso 4to., depto "D", Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 1984.
3º Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550, texto ordenado según decreto 841|84.
4º Emisión de 50.000 acciones por el aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria a fin de adecuarlas a la nueva unidad monetaria y canje de las mismas por las acciones en circulación.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberá depositar sus acciones con tres días de anticipación en Tucumán 1584, piso 4º, Dpto. "D", de 16 a 17 horas.
$a 6.375 — e. 14|2 Nº 31.562 v. 20|2|85

EDITALIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
Expte. Nº 43.602
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria para el 11|3|85 a las 16 horas, en Talcahuano 638, 1º p., A, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º (Ref. Art. 3º y 9º) por modif. objeto y prescindencia sindicatura y adecuación integral a disposiciones ley Nº 19.550.
El Directorio
$a 1.530.— e. 19|2 Nº 32.035 v. 21|2|85

ENOL
S. A.
Registro Nº 81.746
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero y 4 de marzo de 1983 a las 9 horas, en el local social de la calle Juncal 3366, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación parcial de los estatutos.
2º Aumento de capital y emisión de acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$a 2.975.— e. 14|2 Nº 31.595 v. 20|2|85

"F"

FRIGORIFICO MORENO
Sociedad Anónima
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio de "Frigorífico Moreno S.A.", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 1985 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Cangallo Nº 683, piso 6to., Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
2º Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31|8|84.
3º Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984. — Aprobación gestión Directorio.

4º Absorción de la pérdida neta mediante afectación de la reserva Saldo Ley 19.742.

5º Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1983/84.

6º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$a 8.500.— e. 18.2 Nº 31.801 v. 22.2.84

FRIGIDARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J.: 85.511

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 1985, a las 10 horas, en el domicilio social de la calle Humboldt 148, Capital Federal, y en segunda convocatoria simultánea para una hora más tarde, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera del término legal.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de julio de 1984, e Informe del Síndico. Resultados.

4º Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985.

El Directorio.

Los accionistas deberá depositar en la Caja Social sus acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

$a 8.500.— e. 18.2 Nº 31.904 v. 22.2.85

— "H" —

HILOS YELMO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del directorio del 31 de enero de 1985, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo de 1985, a las 14 horas en la sede social, Avenida Independencia 3485, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 (T.O 1984) con referencia al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1984.

II) Consideración de la actualización contable establecida por las leyes 19.742 y 21.525.

III) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura.

IV) Consideración del destino a asignar a las utilidades el ejercicio.

V) Determinación de la cantidad de miembros del directorio.

VI) Elección de directores titulares y suplentes por el término que prescriben los estatutos.

VII) Designación de síndicos, titular y suplentes, por el término de un ejercicio.

VIII) Nominación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 31 de 1985.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a las disposiciones vigentes, para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad o institución legalmente autorizada para ello, sus acciones o el certificado que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización, en Avda. Independencia 3485, Capital Federal.

$a 11.050 e. 15/2 Nº 31.052 v. 21/2/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 12/2/85.

HOTELES ARGENTINOS
S. A.
Expediente Nº 59.834

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 14 de marzo de 1935, a las 17 horas, en Avda. Córdoba 690, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/1/83

1) De composición corrida, por día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de SETENTA (70) espacios. CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior, y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de SETENTA (70) espacios. OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 85)

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores, cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos, se cobrará por cada palabra, número ya sea arábigo, romano o con decimales y abreviaturas, VEINTICINCO PESOS ARGENTINOS ($a 25).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada línea tipográfica de columna de SEIS (6) centímetros de ancho o fracción, OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 85).

2) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrará OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ARGENTINOS ($a 850).

3) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida, por cada día:

a) Publicaciones "In Extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526, Artículo 36), se cobrará por cada balance TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($ 39 785).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado.
La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas en que la distribución del texto no sea de composición corrida que se efectúan con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de DOCE (12) centímetros de ancho o fracción, TRESCIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 300.—).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de SEIS (6) centímetros o fracción, CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120.—).

4) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado.

Resolución Nº 251/0200/84 - S.I.P.

2º Consideración de las causas del llamado a asamblea fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742, y su destino.

4º Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1984, y la gestión del Directorio, Gerentes, Mandatarios y Síndico.

5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año.

6º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

El Directorio

$a 6.375.— e. 19.2 Nº 32.038 v. 25/2/85

— "I" —

ITALAR
Sociedad Anónima Industrial, Textil, Algodonera Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asambla General Extraordinaria para el día 8 de marzo de 1985 a las 19 horas en su sede social de Avenida Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Técnico de Bienes de Uso de Terrenos, Edificios y Construcciones, Maquinarias y Equipos, Muebles y Utiles y Rodados.

2º Venta del Inmueble ubicado en Av. Vergara Nº 2396, Villa Tesei, Morón, Provincia de Buenos Aires.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 4.250.— e. 18/2 Nº 31.926 v. 22.2.85

IMA CINTAS - E. C. ROSCH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1985 a las 19 horas en el local de la calle Paraguay 474 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1982; 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984.

2) Consideración del Revalúo Contable según Ley 19 742 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1982; 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984.

3) Razones de la demora en la confección de los Balances de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1982; 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984.

4) Designación de Directores.

5) Designación de Síndicos titular y suplente y fijación de sus honorarios.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 8.075 e. 15/2 Nº 31.678 v. 21.2.85

INFRIBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Infriba S. A. para el día 8 de mes de marzo de 1985 a las 17 horas en el domicilio de la calle Esmeralda 320 7º piso Estudio de los Dres. Langbeun & Cosentino para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

b) Consideración de la remoción de los miembros del actual Directorio de la Sociedad y designación de sus reemplazantes.

La Sindicatura.

Los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos con a lo menos tres días hábiles de anticipación en la sede social de la Sociedad.

$a 4.250 e. 15/2 Nº 31.746 v. 21.2.85

— "M" —

MAIBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Maiba Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de marzo de 1985, a las 18 horas, en el local social sito en la calle Canning 367 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación de los estatutos a las disposiciones de la Ley 22.903.

2º Designar dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios, con tres (3) días de anticipación, en la sede social, sito en Canning 367, Capital Federal.

$a 5.100.— e. 18.2 Nº 31.880 v. 22/2/85

MOGAVE
S.A.I.C.
Registro Nº 21.228

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1985, a las 15 horas, en Charlone 854, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración motivos celebración Asamblea fuera de término.

2º Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio terminado el 30 6/84.

3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su imputación.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Remuneración del Directorio y Sindicatura.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 5.525.— e. 18/2 Nº 31.783 v. 22/2/85

MUTUAL DEL PERSONAL DE TELAM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social en su artículo vigésimo octavo, el Consejo Directivo convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de marzo de 1985, a las 17 horas, en el local sito en la calle Bolívar 531, piso 3º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos asociados, para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984. Consideración de la gestión del Directorio (inciso A).

3º — Elección de 1 director titular y 3 suplentes, que se encuentran vacantes por renuncia (inciso B).

4º — Designación como Socio Honorario del señor Carlos D Alvarez Añón, primer Presidente de la Mutual (artículo séptimo, inciso D).

Nelson Aparicio, presidente.

Nota: De acuerdo con el artículo trigésimo quinto el quórum será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar que figuran en el padrón de los socios (65). En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización (12). — Para participar en la Asamblea y acto eleccionario el socio debe tener seis meses de antigüedad como socio (artículo trigésimo primero).

$a 5.534.— e. 18.2 Nº 31.856 v. 20/2/85

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA "MANUSEDA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y 2da. Convocatorias para el día 11 de marzo de 1985, a las 10 horas, en el local de la calle Ramos Mejía 841/855, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Aumento de capital y emisión de acciones.

3º) Prima de emisión.

El Directorio.

$a 5.525.— e.14/2 Nº 31.531 v.20/2/85

— "P" —

PETROQUIMICA CUYO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Petroquímica Cuyo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 1985, a las 18 horas, en Cerrito 822, piso 7º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo (art. 188 Ley de Sociedades).

El Presidente.

$a 3.825.— e.18.2 Nº 31.899 v.22/2/85

POLIGAS LUJAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de marzo de 1985, a las 11 horas, en la sede social, Córdoba 323, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Motivos que provocaron la Convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento a dispensar a la pérdida del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
$a 6.375.— e.14|2 Nº 31.602 v.20|2|85

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 1985, a las 10 horas, en la Sala de Socios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1er. piso, Capital Federal, en primera convocatoria. Conforme a lo dispuesto en el Art. 25 del Estatuto, convócase simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º — Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias al portador de v|n. $a 1.- y un voto por acción, con derecho a dividendos y todo lo demás que le pudiera corresponder a partir del 1º de enero de 1984. El Directorio propone emitir v|n. $a 80.000.000.— para ser ofrecido en suscripción, cuyo monto y características de emisión podrá modificar la Asamblea. Eventual determinación de la prima
3º — Designación de dos directores titulares en reemplazo de los señores Ignacio José Videles, fallecido, y Héctor Enrique Firpo, cuya renuncia deberá considerarse.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar (art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias) sus acciones o certificados de depósito, librados a tal efecto por Banco o Institución autorizada en 25 de Mayo 168, 6º piso, of. 35, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 1º de marzo de 1985. La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes.
$a 9.775.— e.15|2 Nº 31.729 v.21|2|85

"R"

RIZZOLI FILM
S. A. Argentina
Expte. Nº 49.642
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11|3|85, a las 11 horas, en primera convocatoria, y una hora después en caso de falta de quórum necesario, en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, 1er. piso, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el art. 234, Ley 19.550 para tratar los ejercicios cerrados el 31|12|82 y 31|12|83.
2º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|82 y 31|12|83. Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura.
4º) Honorarios síndico.
5º) Determinación número de directores. Nombramiento de directores y síndicos.
6º) Autorización a directores y síndicos a los fines del art. 273, Ley 19.550.
El Directorio.
$a 5.100.— e.15|2 Nº 31.728 v.21|2|85

"S"

SOUTH BEND-ARGENTINA
S.A.I.C.I
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 1985 a las 10 horas en el local social de la calle Bolívar 839 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Planillas y Notas complementarias Distribución de ganancias Informe del Síndico y dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1984.
2º Elección de 5 Directores Titulares y un Director Suplente por el período 1984|85.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período 1984|1985.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, febrero de 1985.
El Directorio
$a 5.525.— e. 19|2 Nº 32.056 v. 25|2|85

SERVI-SEG
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1985, a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Motivo de la Convocatoria fuera del término legal.
2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550.
3) Designación directores y síndicos.
4) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.
Buenos Aires, febrero de 1985.
El Directorio.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección arriba citada, tres días antes por lo menos del fijado para la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
$a 5.950.— e.15|2 Nº 31.705 v.21|2|85

S. A. GAROVAGLIO
Y ZORRAQUIN
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Accionistas para el día 6 de marzo de 1985, a las 9 horas, en el local social de la calle Corrientes 415, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. — Propuesta de aumento de Capital Social y emisión de acciones ordinarias 1 voto por $ 1.399.776.700.— para ser ofrecida en suscripción a la par. Determinación de las condiciones de emisión, precio, forma y plazo de colocación e integración.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1985.
El Directorio.
Se propondrá que el monto de suscripción sea 1 (una) nueva acción por cada acción ordinaria que se posea a su valor nominal.
Las acciones a ofrecer en suscripción tendrán derecho a dividendo y a todo otro beneficio que pudiera corresponderle a partir del 1º de abril de 1984.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el 28 de febrero de 1985, a las 18 horas.
$a 7.225.— e.15|2 Nº 31.630 v.21|2|85

"T"

TMA
TITO MURGIA
Y ASOCIADOS
S. A. Consultora
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de marzo de 1985, a las 18 horas, en el local de la calle Moreno 584, 4º piso, A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los docs. del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|12|84.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de directores para el nuevo ejercicio.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 5.950.— e.14|2 Nº 31.535 v.20|2|85

"U"

UNION DE PLANTAS
ARGENTINAS
ENVASADORAS DE GAS
LICUADO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y de Mandato
Nº de Registro Inspección
General de Personas
Jurídicas: 26 940
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de marzo de 1985, a las 15 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1116, 6º, Of. 12 A, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Causas de la demora en la realización de esta Asamblea.
2) Consideración de la documentación contable a que se refiere el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.
3) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio al 30-6-84.
4) Aprobación de la gestión del Directorio.
5) Absorción del quebranto del período.
6) Fijación del número de directores y su elección.
7) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 8.075.— e.14|2 Nº 31.399 v.20|2|85

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Arse Propiedades, representada por Alberto Ricardo Sánchez Esteves, Martillero Público, avisa: Luis González vende a Nora Beatriz Abal el negocio de: "Comercio Minorista: Despacho de comestibles, venta de bebidas en general envasadas, Despacho de pan, fiambrería y quesería", sito en AGRELO 3502, Capital. — Reclamos Ley y domicilio de partes, Mario Bravo 40, P. Baja "3", Capital Federal.
$a 2.550.— e.18|2 Nº 31.775 v.22|2|85

Rodríguez & Pösz, representada en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, con oficinas Cabildo 3536, Capital Federal, avisa: Francisco Hernán Bru vende a Guillermo Héctor Martínez su negocio: Venta de golosinas envasadas (Kiosco) y comercio minorista: Venta de Art. de Juguetería Librería, Perfumería, Art. de Limpieza y Regalos, sito en AV. CABILDO 3432|40,58,60 y 68 de Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$a 2.975 e. 15|2 Nº 31.724 v. 21|2|85

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Oscar Emilio Crispens vende el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas para su consumo fuera sito en AVDA. INDEPENDENCIA 1524, Cap. Fed., al señor Sun Chang Yuan. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.
$a 2.975 e. 14|2 Nº 31.582 v. 20|2|85

El estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Pablo Liberato Bandera vende a Gregorio Fabián Pastore su negocio e industria de Panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y elaboración y venta de emparedados sito en AVENIDA ALMIRANTE BROWN 1370 - 72, Capital. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital T. E. 551-5524.
$a 2.975 e. 19|2 Nº 31.942 v. 25|2|85

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, avisa que Edgardo Jorge Parisi y Juan Di Crosta venden su negocio sito en AVDA. LUIS MARIA CAMPOS 1511, Capital, dedicado a vta. de sustancias alimenticias, rotisería, quesería, fiambrería, comidas para llevar (Expte. 22.786|82), libre de pasivo y personal. Enrique Feller. Reclamos de ley en mi oficina: Santa Fe 1270, 3º F, Cap.
$a 2.125 e. 14|2 Nº 31.566 v. 20|2|85

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas Paraná 583, p. 1º, Capital, avisan: Francisco Alberto Costa y Antonio Fernández, venden a Ramón Pérez García y Manuel Pérez García, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería, rotisería y envasados, AVDA. MEDRANO 96|98 esquina ANGEL PELUFFO, domicilio partes. — Reclamos de ley en n| oficinas.
$a 2.975.— e.18|2 Nº 31.863 v.22|2|85

Carbone Prop. Pacheco de Melo 1831, representados por Corredor Julio César Giménez avisan: Sra. María Cristina Gómez vende Servicios: Receptoría de ropa sucia para su posterior lavado y planchado fuera del local y comercio minorista: Quiosco: Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas, sito AV. DIRECTORIO 52, P. baja Cap. Al Sr. Rubén Oscar Armando Fiorini. Libre de toda deuda. Domicilios de partes y reclamos de ley N|oficinas.
$a 2.975 e. 15|2 Nº 31.661 v. 21|2|85

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle José León Suárez 159, 1º piso de Capital Federal, Tel. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan: Que los señores Manuel Barros, Plácido Alfredo Alvarez, Manuel Florentino Rodríguez y Manuel Bodaño Bodaño venden, ceden y transfieren su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas y restaurante habilitado por Expediente 16.249|84, sito en la AVDA. ASAMBLEA 402 esquina BEAUCHEFF 1411, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal a la fecha de posesión, a Francisco Moscato y Osvaldo Enrique Vargas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 4.250 e. 14|2 Nº 31.524 v. 20|2|85

Manisan S. R. L. transfiere el local ubicado en AV. TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ Nº 3810, P. B. y 1er. piso que reviste el carácter de Comercio Mayorista y Minorista: Venta de Golosinas. Comestibles envasados, bebidas envasadas en general. Depósito complementario y Oficina Administrativa a la firma Manikis - Sánchez S. A. Reclamos de ley en el mismo local.
$a 2.125 e. 19|2 Nº 31.992 v. 25|2|85

Se comunica en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 11.687 que el fondo de comercio "AcuarioChrismar" de Hugo Oscar Habbig, sito en la AVDA. RIVADAVIA 5176, local 5 y 6 de esta Capital, ha sido transferido en propiedad a Esteban Juan Glovatzky. Oposiciones de ley en calle citada de lunes a viernes, de 16 a 19 horas.
$a 2.125 e. 14|2 Nº 31.528 v. 20|2|85

"B"

R. O. Sosa & Asociados Uruguay 228, oficina 5, representado por el señor Rubén Omar Sosa, Martillero Público, avisa que Flavio Antellini y Margarita López venden a Nelly Amílcar García, su negocio de Casa de Lunch Café y Despacho de Bebidas, expediente número 17.627|84, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 970, Capital Federal, libre de toda deuda gravámenes y|o personal. Domicilio de las partes para reclamo de ley mis oficinas.
$a 2.550 e. 19|2 Nº 31.974 v. 25|2|85

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Ernesto Héctor Casadesus vende el fondo de comercio del rubro venta de golosinas, quiosco, limpieza, librería sito en BELAUSTEGUI 4052, Cap. Federal, al señor Roberto Agustín Deferrari. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.
$a 2.125 e. 14|2 Nº 31.583 v. 20|2|85

"C"

René Raúl Iturralde, Martillero Público, con oficina en esta Capital, calle Alberti 162, p. 14, dto. D, avisa que el señor Víctor Manuel Estévez Vázquez, vende su negocio de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, Elaboración y venta de Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Restaurante, Rotisería, con depósito complementario, sito en esta Ciudad, calle CENTENERA 2261, a los señores Juan Carlos López y Graciano Gabián Rosendo, libre de toda deuda y gravámen. — Reclamos de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
$a 3.400.— e.18|2 Nº 31.884 v.22|2|85

Se avisa que Transportes A.P.R.A. S.C.A. transfiere su Depósito de Mercaderías sito en CARACAS 1954, Cap., a Dos Santos Pereira y Cía. S.A. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.
$a 1.275 e. 15|2 Nº 31.708 v. 21|2|85

"E"

Ramón Vázquez, José Mourazos y Leopoldo Vázquez venden el negocio habilitado en carácter de hotel familiar, ubicado en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 3075|77 Capital, libre de toda deuda y gravamen, al señor Ramón Apolinario Lagos. Reclamos de ley a mismo lugar.
$a 1.700 e. 19|2 Nº 32.039 v. 25|2|85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representado por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Jesús José Labarque vende a los señores José Escarfo y Jorge Alberto Antonio Primerano, su negocio de quiosco, galletitas, cotillón, repostería y afines, sito en la calle ESTOMBA 2825, de Capital Federal. Reclamos de ley en Blanco Encala 2585, de Capital Federal.
$a 2.550 e. 14|2 Nº 31.581 v. 20|2|85

"G"

El señor Norberto Luis Fernández Gabarrón avisa: que transfiere el negocio de servicios de receptoría de ropa y|o teñido y|o planchado fuera del local con depósito de ropa sucia, sito en la calle GALLARDO 793 de Capital Federal a la señora Olga Inés Iacazio, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
2.975 e. 15|2 Nº 31.638 v. 21|2|85

S.A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Alberto Ernesto Dellafiore vende a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Carlos Mario Sosa, el negocio del ramo de Elaboración de Masas, Facturas, Emparedados, Comercio Minorista, Despacho de Pan con depósito complementario — anexo a vivienda— sito en la calle GÜEMES Nº 4282, Planta Baja, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 3.825 e. 15|2 Nº 31.754 v. 21|2|85

Se comunica por término de ley que el Sr. Daniel Luis Marti vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista, cerrajería (204010), ferretería (204002), herrajes (204003), repuestos y materiales eléctricos (204005), papeles pintados (204004), pinturería (hasta 200 lts. de inflamables de 1ª categoría sin equivalentes y no más de 500 lts. de 2ª categoría (204006), artefactos del hogar (204021), taller de reparación de artefectos electrodomésticos (127012), que con habilitación municipal Carpeta 22.786|83, funciona en el local sito en GRAL. URQUIZA 367, de esta Capital Federal, al Sr. Luis Miguel Ferrari. Oposiciones de ley Cnel. Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

$a 5.100 e. 14|2 Nº 31.526 v. 20|2|85

"I"

Francisco Severino, Martillero Público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, Capital Federal, avisa que rectificando Edicto Nº 4.367 de 21|6 a 27|6 1984, Jorge Carpintero vende comercio minorista despacho de comestibles envasados, en general, y venta de bebidas en general envasadas (fiambrería y quesería), sito en la calle INCLAN 3326, a Fredesvinda Irene Zurita Gajardo, y no como se consignó en dicho Edicto, Fredesvinda Irene Zurita Gajaro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$a 3.400.— e. 18|2 Nº 31.851 v. 22|2|85

"J"

Gerardo Hammer Martillero Público, comunica que Raúl Oscar Seoane vende a Jorge Navas Aguilar su negocio: Venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, carpeta Nº 19.116 sito en JURAMENTO 1525, Cap. Fed. Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B Cap. Fed.

$a 1.700 e. 15|2 Nº 31.752 v. 21|2|85

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público). Ofic. Av. de Mayo 1365, Piso 5º, Capital Federal, avisan que se modifica el edicto publicado en el Boletín Oficial bajo el Nº 31.113 desde el día 7|2 al 13|2|85, que queda redactado así: Francisco Suárez, Manuel Suárez, José Vilar Fernández Celestino Suárez Pérez, José Pose Mouro e Isaura Suárez Vda. de Caamaño venden a Jesús Barreiro Blanco, Daniel Eduardo Arias, Luis Alberto Schneider y Alberto Daniel Marincola, su negocio de Despacho de Pan Elaboración de Masas, Pasteles Sándwiches y Productos Similares (108.003) sito en la calle JURAMENTO Nos. 1684|88 Planta Baja, de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de Ley y|o domicilio de partes nuestras oficinas.

$a 4.675 e. 15|2 Nº 31.727 v. 21|2|85

El corredor inmobiliario, Horacio Raúl Soba, avisa que: Nicolás Arbia y Baltasar Diéguez venden su negocio sito en JUAN B. JUSTO 3672, Capital; dedicado a: Servicios: Café - Bar - Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, con depósito complementario; tres mesas de mini billar de 6 troneras; música y|o canto con o sin intercalación de nros. de variedades hasta un máximo de 5 artistas s|transformación desde las 20 hasta las 2 horas, libre de pasivo y personal, a Guillermo Jorge Vilar. Reclamos de Ley en Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital.

$a 2.975.— e. 14|2 Nº 31.587 v. 20|2|85

"L"

Motala S. R. L. avisa que con fecha 30|1|85 vende a Ro-Tru S. R. L., el local sito en LAVALLE 3593, Capital, que funciona como : taller de reparaciones de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica y de chapistería como actividad complementaria y pintura con máquina pulverizadora. Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo local.

$a 2.125 e. 19|2 Nº 31.960 v. 25|2|85

El señor Santiago Domínguez vende su negocio de Despacho de pan, Elaboración y venta de emparedados, sito en la calle LAFUENTE 220, Capital Federal, al señor Roque Doolmo. — Oposiciones de ley en Cnel. Ramón L. Falcón 2552, Capital Federal.

$a 1.700.— e.18|2 Nº 31.823 v.22|2|85

Atilio José Laviano, martillero público avisa que la Sra. María del Carmen Vila de Tacón le vende a la Sra. Auristela Rosa Sosa, el negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Comestible Envasados, Venta de Bebidas en General Envasadas, Fiambrería, Quesería, Venta de Galletitas y Huevos" en la calle LA PAMPA 4848 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina en la calle Bacacay 2664, 7, 28, de Capital Federal - Tel.: 613-8789.

$a 3.400.— e. 14|2 Nº 31.585 v. 20|2|85

"LL"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público, Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor José Massar vende al señor Alberto César Rodríguez, su negocio de Panadería, Fábrica de masas y elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, denominado "Santa Catalina" ubicado en la calle LLAVALLOL 2450|52, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$a 3.825.— e.18|2 Nº 31.909 v.22|2|85

"M"

Rodríguez & Pösz S.R.L. representado por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, con oficinas Cabildo 3536, Capital Federal avisa: María del Carmen Pérez vende a Gladys Araceli Marchanka de Alvarez su negocio Venta de golosinas envasadas, mercería, juguetería y librería, ubicado en la calle MARIANO ACHA 4426|30, de Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$a 2.550 e. 15|2 Nº 31.723 v. 21|2|85

Rodríguez & Pösz, representada en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, con oficinas en Avda. Cabildo 3536 Capital Federal, avisa: Silvia Noemí Valdebenítez y Mónica Patricia Villadeamico, venden a Alicia Cristina Russo su negocio de comercio minorista: Despacho de comestibles por menor envasados y sueltos, Venta de bebidas en general envasadas y venta de helados en envase de único uso sin elaboración en el local, sito en la calle MONROE Nº 1698, Capital Federal. Domicilios de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$a 3.400 e. 15|2 Nº 31.721 v. 21|2|85

Eduardo Fernando Barbero y Luz María Carbi de Barbero avisan que venden libre de todo gravamen a los señores Andrés Daniel Luchino y Pablo José Luchino, el negocio minorista con venta de artículos de librería, papelería, juguetería, perfumería, limpieza, regalos, fantasías, cuadros, fotocopias, venta de golosinas envasadas, ubicado en la calle MIGUELETES 2048, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley, O'Higgins 2135, 1º "35", Capital Federal.

$a 2.975.— e.18|2 Nº 31.812 v.22|2|85

Rodríguez Pösz S.R.L. representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, oficinas Cabildo 3536 Capital, avisa: Carlos Erminio Guardia vende a Perla Raquel Castaño su negocio Comercio Minorista: Despacho de Pan y venta de facturas, galletitas y bombones sito MILLER 4475 Planta Baja, de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$a 2.550 e. 15|2 Nº 31.722 v. 21|2|85

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Omar Ricardo Buzzi, vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista - Librería - Papelería - Juguetería - Limpieza - Tocador - Perfumería - Regalos - Fantasías - Quiosco sito en la calle MARIO BRAVO 697, Capital Federal a Beatriz García Ruggiero. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.

$a 2.550.— e. 14|2 Nº 31.584 v. 20|2|85

"O"

Se comunica al comercio que la señora, María García de Fernández vende el Hotel Familiar, sito en 11 DE SETIEMBRE 2375, a Inés Skabalik de López, al 1º|10|84 con retroactividad al 8|6|84.

Reclamos de Ley en el Establecimiento.

$a 1.700.— e. 14|2 Nº 31.594 v. 20|2|84

"P"

El estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez, Contador Público Nacional, avisa de Osvaldo Noriega vende a Manuel Barreiro, Jaime Fernández Casal y Elsa Elisa Rosada de Navarro, su negocio de comercio minorista e industria, despacho de pan, venta de facturas, masas y bombones. Elaboración y venta de masas, postres y sandwiches para su consumo fuera del local, sito en PARANA 560, Planta Baja y Sótano, Capital. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital, T. E. 551-5524.

$a 3.825 e. 19|2 Nº 31.941 v 25|2|85

Se comunica que la firma Lozano & Cía. S.R.L., titular del local sito en la calle PILAR 4501 y UNANUE 6010|12, Capital, Rubro: Fábrica de Calzado (sin vulcanización) transfiere a Blas Pascual Juliano. domicilio legal y reclamos de ley el mismo local.

$a 2.125.— e. 14|2 Nº 31.568 v. 20|2|85

"R"

Héctor David Buezas de la Torre transfiere a Eloy Fabio Buezas de la Torre el negocio de elaboración de embutidos y venta de carne de RIVADAVIA 2757, 1er. piso y 1er. subsuelo. Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo local.

$a 1.700.— e.18|2 Nº 31.903 v.22|2|85

"T"

Salvador Ambrosio Britos avisa que con fecha 30.11.84 transfiere a Enio Ferrando el local de comercio minorista, venta de papelería y librería-imprenta y encuadernación sito en TACUARI 652, P. B. Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo.

$a 1.700 e. 19|2 Nº 31.961 v. 25|2|85

"V"

El Sr. Ernesto Osvaldo Cornillet, vende a la Srta. Claudia María Spinelli su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, lácteos, huevos con capacidad de almacenaje hasta sesenta (60) docenas, fiambrería y quesería y quiosco venta de golosinas envasadas y cigarrillos, y bebidas sin alcohol envasadas herméticamente junto con una bombilla envuelta en papel y helados envasados en origen en envases de único uso, sito en la calle VALENTIN GOMEZ 3583, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Avda. Rivadavia 4213, P. B. "A", Capital Federal, dentro del término legal.

$a 4.250.— e. 14|2 Nº 31.614 v. 20|2|85

Daniel Fernández, Mart. Público. Oficinas: Ayacucho 922, avisa que rectifica edicto publicado. Recibo Nº 95.201 del 1º al 16|4|84 del negocio hotel sito en calle 24 DE NOVIEMBRE 429 vendedor Sr. Raúl Francisco Rodríguez; comprador: Sr. Roberto Antonio Romero. — Reclamos Ley, Ayacucho 922, Capital.

$a 2.550.— e. 14|2 Nº 31.527 v. 20|2|85

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA" S. A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1984, aumentó el Capital Social en la suma de $a 52.000.000, quedando el capital fijado en la suma de $a 65.000.000

El Directorio.

$a 1.275 e. 19|2 Nº 32.048 v. 21|2|85

"D"

DARILOC S. A.

La empresa de servicios eventuales Dariloc S. A. con domicilio legal en Lavalle 1145, piso 1º C de Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en sus actividades, habiéndose dispuesto la concelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.238|84. Oposiciones y reclamos de Ley, Rivadavia 1523, Capital Federal, sede del citado Registro.

$a 1.190 e. 19|2 Nº 31.817 v. 20|2|85

"I"

IMPORTADORA MAIDA Sociedad Anónima

La Asamblea unánime del 12|11|84 sancionó un aumento de capital social que lo elevó de $a 188 a $a 500.000 en 499 812 acciones ordinarias al portador de $a 1 y de un voto por acción que quedaron suscriptas e integradas en el curso de la asamblea por aportes que efectuaron en proporción a sus anteriores tenencias los dos actuales accionistas.

El Directorio.

$a 1.785 e. 18|2 Nº 31.898 v. 20|2|85

"J"

JURISER TEXTIL Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria

Asamblea del 17|5|84 decidió aumento de capital de $a 3.999.830 formado por 3.999.830 acciones ordinarias, portador, un peso y un voto. — Integración: pesos argentinos 315.000 con anticipos y pesos argentinos 3.684.830 con Revalúo Ley 19.742 ejercicio 31|12|83.

El Directorio.

$a 1.275 e. 18|2 Nº 31.897 v. 20|2|85

"M"

MASTER ARGENTINA Sociedad Anónima

Legajo I.G.J. Nº 9.348

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria realizada el día 30 de noviembre de 1984 dispuso el aumento del capital a la suma de pesos argentinos 250 000 mediante la emisión de 39.292 acciones ordinarias al portador de la clase "A" de valor nominal $a 1 cada una y con derecho a 5 votos, y de 160.708 acciones ordinarias al portador de la clase "B", valor nominal $a 1 cada una y con derecho a un voto. — Se llama a los Señores Accionistas a suscribir dicho aumento a partir del 21 de febrero de 1985 en las oficinas de Hipólito Yrigoyen 1427, 4º "B", Capital en la proporción de cuatro nuevas acciones por cada una de su actual tenencia y dentro de su respectiva clase, con integración total y en efectivo en el acto de la suscripción. Se ruega expresar si existe voluntad de suscribir el excedente que se produjera si al expirar el plazo para ejercer el derecho de preferencia, no se hubiera cubierto la totalidad de la suscripción.

El Directorio.

$a 3.825.— e. 18|2 Nº 31.841 v. 20|2|85

MISURI Sociedad Anónima Inmobiliaria

En Asamblea del 19|12|84 se aumentó el capital a $a 200.000 mediante emisión de 199.970 acciones ordinarias nominativas no endosables de $a 1 y 5 votos divididas en partes iguales clases "A" y "B". — Integradas en efectivo en la misma fecha de la Asamblea.

El Directorio.

$a 1.530.— e. 18|2 Nº 31.893 v. 20|2|85

"P"

PAL ARGENTINA S.A.

Registro Nº 4.708

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 21 de mayo de 1982, resolvió aumentar el Capital de $a 21.— a $a 21.000.—, capitalizando la suma de $a 20.979.— proveniente del Saldo de Revalúo Ley Nº 19.742. El capital total estará representado por treinta millones de acciones ordinarias no portador de clase A de 5 votos por acción por un valor total de $a 3.000.— y de ciento ochenta millones de acciones ordinarias, al portador de clase B de 1 voto por acción, por un valor total de $a 18.000.—, aprobado por la referida Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1984 que a la vez, determinó las características de dichas acciones.

El Directorio.

$a 4.250.— e.19|2 Nº 32.053 v. 25|2|85

PAL ARGENTINA S.A.

Registro Nº 4.708

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 1975 resolvió aumentar el Capital de $a 12.11 a $a 21.— y distribuir un dividendo en acciones de $a 8,89. Como consecuencia de ello el Directorio resolvió efectuar la correspondiente emisión de 1.270.000 acciones ordinarias al portador clase A y 7.622.900 acciones ordinarias al portador para la clase B, poniéndolas a disposición de los accionistas a fin de que ejerzan su derecho conforme a disposiciones legales y|o estatutarias.

El Directorio.

$a 4.250.— e. 19|2 Nº 32.059 v. 25|2|85

PLATE Y COMPAÑIA Sociedad Anónima Comercial

Comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1984, se resolvió el aumento de capital desde $a 100.000 hasta $a 4.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de un voto y $a 100 valor nominal cada una, para su integración en dinero efectivo.

El Apoderado.

$a 1.275 e. 18|2 Nº 31.872 v. 20|2|85

"R"

RIMAPRO S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 1984, que elevó el capital social a $a 15.000.000 (pesos argentinos quince millones) mediante la emisión de 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de 5 votos cada una, de valor nominal $a 0,10 (diez centavos argentinos) las que deberán integrarse en un 25 % al momento de la suscripción, comunica a sus accionistas que ofrece a los mismos el ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción de los términos y por el plazo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$a 2.295 e. 19|2 Nº 31.996 v. 21|2|85